



El Maestro Gallego

REVISTA SEMANAL DE ENSEÑANZA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN <i>Pesetas</i> Al año. 6 Al semestre. 3'50 Al trimestre. 1'75	DIRECTOR.—D. Gerardo Alvarez Limeses. ADMINISTRADOR.—D. José Alvarez Vazquez. REDACTORES.—D. J. N. de Couto y D. P. R. Ojea.	SE PUBLICA los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes
	Toda la correspondencia al director, Corregidor, 18.	No se devuelven los originales.

Informes y comentarios

La real orden sobre suspensión de las oposiciones anunciadas para este mes y el que viene no reza con las convocadas para las plazas de letras en las escuelas normales de maestros.

Los ejercicios de estas oposiciones, según está anunciado, empezarán el 21 del corriente a las dos y media de la tarde.

Sirva de aviso a los interesados.

**

Al consejo de ministros celebrado el lunes, llevó el Sr. García Alix los decretos de que hablamos días pasados, mereciendo la aprobación.

Estos son: 1.º, reorganización del consejo de Instrucción pública; 2.º, personalidad de los claustros universitarios en la provisión de las escuelas é inspección de toda la enseñanza del distrito universitario; 3.º, sobre asistencia obligatoria á las clases y disciplina escolar; 4.º, enseñanzas nocturnas para obreros en los institutos de segunda enseñanza; 5.º, escuelas nocturnas para adultos en las escuelas normales; 6.º, reglamentando los traslados de matrículas de unos á otros establecimientos de enseñanza; 7.º, creación en los grandes talleres y centros industriales de escuelas de primera enseñanza elemental para los obreros menores de dieciocho años que carezcan de instrucción; 8.º, reglamentación de los archivos en cuanto á la expedición de documentos custodiados en los mismos; 9.º, sobre catalogar las obras de nuestros museos para dar á conocer al público las riquezas artísticas; 10.º, autorización á los ministros de Hacienda é Instrucción para unificar el pago de los profesores de instrucción primaria.

En lo que á éstos respecta, el Tesoro retendrá el 4 por 100 del 16 que perciben los Ayuntamientos en contribución territorial, con lo cual se recaudarán 500.000 pesetas más de lo que importan las atenciones de instrucción pública.

El consejo de Instrucción se reducirá á 25 consejeros, dividiéndolo en cinco secciones de cinco individuos cada una. Esas secciones se-

rán probablemente de primera y segunda enseñanza, de enseñanza universitaria, de escuelas especiales, de escuelas de artes é industrias, y de escuelas de bellas artes. El consejo no entenderá en asuntos de trámites oficinescos ni en presidir tribunales de oposición.

En cuanto á la disciplina escolar, se impondrán castigos rigurosos á los que no asistan á clase, lo mismo individual que colectivamente.

Se prohíbe el traslado de matrículas, á no ser que el interesado traslade su domicilio y lo justifique.

Los profesores podrán obtener de los rectores en cada curso una sola licencia de quince días, y del ministerio hasta un mes de licencia.

De un día á otro aparecerán los decretos en la *Gaceta de Madrid* y podremos juzgarlos.

Mucho celebraremos que las esperanzas concebidas no se malogren.

**

El Sr. García Alix ha sido visitado por el consejo de Instrucción pública en pleno.

El señor ministro saludó al consejo con frases cariñosas, dedicando un recuerdo afectuoso al señor duque de Mandas, ausente por haber sido nombrado embajador en Londres.

Dijo también que se proponía acudir para todas sus resoluciones al alto cuerpo, aunque no debía ocultar que pensaba utilizar las facultades que le concedía el art. 20 de la ley de presupuestos y reformar el organismo del consejo de Instrucción pública.

El Sr. Cárdenas, en nombre de los reunidos, devolvió al ministro su saludo, también en lisonjeras frases, aludiendo de paso á sus propósitos de abandonar pronto por su mucha edad sus tareas como consejero y las demás de su vida pública.

El Sr. Vincenti tomó nota de los propósitos reformadores del ministro, diciendo que como la obra que ha de realizar el Sr. Alix será objeto de debate en las Cortes, salvaba su voto en el asunto, y anticipaba que encontrándose en el ejercicio del cargo de consejero por el voto de los que á él le llevaron, no creía que podrían ni él ni los que como él son consejeros efectivos, temer nada de los proyectos del señor Alix respecto del consejo.

El Sr. Alix dijo que desde el ministerio ó

desde fuera de él acurría siempre á la defensa de sus actos.

Y con ésto se dió por terminada la reunión.

La *Gaceta* ha publicado ya las listas de mérito para proveer las escuelas vacantes de Madrid anunciadas á concurso en Febrero último.

Para la escuela elemental de niñas, figura en primer término D.^a María del Remedio Arias, maestra de Cadiz. Para la escuela de párvulos ocupa el primer lugar D.^a María Casalet, auxiliar de las escuelas superiores de Madrid.

(De la información de *El Magisterio Español*)

SECCIÓN PEDAGÓGICA

MÉTODO ⁽¹⁾

Después que los niños habían estudiado las palabras de este modo; después que se les había hostigado hasta ponerlos en condiciones de explicar algunos autores; componer varios temas ó hablar un mal latín; después de ocuparlos en este, casi único trabajo durante ocho años del mejor tiempo de la vida, se creía que su inteligencia, por tener la memoria llena de palabras, podía nutrirse ya del conocimiento de las cosas; que su juicio se había natural y suficientemente desarrollado y en su consecuencia que había llegado el momento de abrir ante estos jóvenes el vasto campo de la filosofía.

Estos elevados estudios no constituían el objeto de Pestalozzi, puesto que no pretendía mejorar la enseñanza superior que, después de todo, es exclusiva de personas á quienes la edad permite trazar por sí mismas el camino que deben seguir en el estudio de la ciencia: lo que Pestalozzi buscaba con inusitada solicitud era un punto de partida para la instrucción de la infancia; un método que redujese todos los conocimientos á sus más simples elementos; pero doquier dirigía su atención no encontraba más que uno que partiendo de la exposición de la ciencia, descendía de lo general á lo particular; el método sintético, en una palabra.

Este método era efectivamente el más empleado en aquella época ya para enseñar, ya para exponer la ciencia, llegando su uso á generalizarse de tal modo que lo mismo se practicaba por los autores de obras clásicas, que por los encargados de la enseñanza: estaban persuadidos todos de que es el método que más se ajusta á la marcha ordinaria del espíritu humano en la adquisición de los conocimientos, y por lo tanto el más adecuado para la trasmisión de ideas á los que las precisan, incluso los mismos niños: preferíase también á todos, porque cada noción que presenta trae á la memoria gran número de objetos, abre vasto campo al razonamiento y da á los discípulos ante el público cierta apariencia de hombres científicos.

Los profesores á quienes este método disimulaba su pereza y su orgullo, olvidaban que

(1) Véase el núm. 16.

los hombres han seguido distinta marcha en la formación de sus conocimientos; desdeñaban los hechos y las observaciones y circunscribían sus enseñanzas á la exposición de principios generales, como si los discípulos fuesen capaces de comprenderlos y penetrarse de las verdades que encierran sin una preparación anterior por medio de conocimientos particulares de los cuales aquellos no son más que el resultado: pretendían al mismo tiempo despertar cierta admiración entre sus alumnos mediante un método que suponía una profunda ciencia en los maestros y ahorraba mucho tiempo y trabajo á los discípulos, presentándoles sistemas perfectamente acabados, sin importarles nada tomar los conocimientos humanos desde su origen, ni descender á los hechos primitivos en los cuales aquellos tomaron nacimiento.

Pestalozzi no opinaba así: entendía que el mejor método para el estudio de las ciencias humanas y para la enseñanza de los niños que carecen del conocimiento de los hechos, consiste en remontarse á los orígenes de los conocimientos para desde allí seguir el hilo de su desarrollo sucesivo: tomar las cosas desde los primeros elementos dados por la misma naturaleza al hombre, á fin de recorrer el mismo camino y seguir la misma marcha que los hombres han seguido en la amplitud y perfeccionamiento de su conocimiento: estaba persuadido de que todo buen método debe partir del conocimiento de los hechos obtenidos por la observación, la experiencia y la analogía, á fin de apreciar sus resultados por la fuerza de la inducción y elevarse á enunciados generales que puedan servir de base al razonamiento colocando ordenadamente y sin alternativa sus elementos: entendía, en fin, que el arte de educar debe ajustarse á la naturaleza y que el mejor método de enseñanza es el que más se aproxima á ella.

Esta convicción era la que ya habían expuesto en luminosos escritos, entre otros, Bacon, Montaigne, Rousseau, Descartes, Rollin, Locke, Coudillae, Bonnet, Comenius, Basedow, Röchow y Franke.

Si Pestalozzi pudiera consultarlos y leerlos, se hubiera ahorrado muchas experiencias, muchas vacilaciones y mucho tiempo; pero, como todos los hombres de imaginación muy activa, reflexionaba mucho y escribía más de lo que leía: además desconfiaba de los sistemas de los hombres que, según él, se separaban mucho de la marcha de la naturaleza: por otra parte, quería por una prosecución de reflexiones, observaciones, y experiencias reiteradas, seguidas de múltiples aplicaciones, establecer por sí mismo los principios naturales que según su opinión debían servir de fundamento al arte de la educación de la especie humana.

Traducción de

MANUEL MARTÍNEZ

La inspección de escuelas públicas

Importante es la inspección provincial de primera enseñanza, y á nadie debe causar extrañeza que el ministro de Fomento estudie

este asunto con el plausible objeto de que tales cargos recaigan en personal idóneo.

Pero no deja de llamarnos la atención la latitud del caso, y la observación constante de los hechos, casi nos hace concebir, con certeza, la opinión de que, en su tiempo, aparecerá una disposición contraria á los aspirantes que legalmente solicitaron estos cargos, con arreglo al real decreto de 11 de Octubre de 1898.

La inspección, en efecto, debe recaer en maestros que reúnan dos clases de cualidades, naturales y adquiridas: talento, genio profesional, actividad, celo y vocación; así como el inspector debe ser ilustrado, prudente, conocedor de los pueblos, educado, moral, afable, cortés y práctico.

Ahora bien: ¿hay maestros que reúnan estas cualidades? Sí; joyas tenemos en el Magisterio que esperan el día del premio. ¿Cómo se encontrarán sin padecer equivocación? Ordenando la autoridad competente á las juntas provinciales, que formen una terna de maestros normales que reúnan las condiciones legales, y que en las respectivas provincias, se distingan por su ilustración, por sus excelentes resultados en la enseñanza, por su vida ejemplarísima, acompañada la terna de la hoja de méritos y servicios de los interesados.

El ministro de Fomento podrá formar una lista verdad, lista selecta, cuyos maestros, no cabe duda, serán lo mejor de la clase, ilustrados, activos, celosos, morales y prácticos; capaces de guiar la enseñanza por buen camino, sacarla de la postración en que yace, y haciéndola llegar á la culminante altura que todos deseamos, sacarían asimismo á los pueblos de la ignorancia con todos sus defectos que son muchos.

Otros son partidarios de que estos cargos se provean por oposición. No pensamos de igual manera. La razón de ello es, que la inspección no es un cargo exclusivamente científico; es además altamente práctico, de observación y de experiencia, y la imposición es impotente para que el ejercitante pueda demostrar sus aptitudes. El tribunal no podría apreciar la actividad y celo del opositor; si tiene ó no conocimiento de los pueblos; si sabe ó no encauzarlos; si es prudente ó vicioso; avaro ó moral; razonable para no comprometerse ó de espíritu falso para enredarlo todo con sus torpezas; si tiene penetración para conocer los inconvenientes; fuerza de voluntad para no desanimarse ante los obstáculos que encuentre en su vida profesional; vocación, amor á los maestros y á la regeneración, secretos necesarios á todo inspector, y sin tales dotes no puede desempeñar su cometido, ni captarse las simpatías, base del gran edificio de cultura, atendiendo su especial misión.

Lo expuesto nos dice cuán difícil é importante es la Inspección de primera enseñanza, y cuán delicada presentamos la formación de un cuerpo de estos funcionarios. Manifestar nuestra riqueza intelectual es cosa sencilla; pero catequizar á seres, pequeños reyes en sus pueblos, habituados á una vida llena de defectos y colocarlos en buen camino por persuasión es árduo é imposible para los que no hayan aprendido esta ciencia especial en las torturas y observa-

ción que *á forciiori* los pueblos someten á sus maestros dignos de mejor suerte. Muchos creemos que las Inspecciones vacantes se proveerán con los actuales alumnos del cuarto año, que estudian en la normal central, conforme al real decreto de 23 de Septiembre de 1898. Es error grave si semejante idea resultara evidente, y los argumentos quedan expuestos en el espíritu de este artículo. Ya se comenzó por una convocatoria no muy acertada, admitiendo maestros superiores con ó sin práctica, excluyendo á los normales que al fin tienen más conocimientos que aquéllos, y que gustosos hubiéranse matriculado en un curso ya aprobado por las ventajitas del mismo.

Como en dicho curso habrá alumnos que no hayan obtenido escuela por oposición, y por tanto noveles en todos los ramos que les incumben, resultará una lista de inspectores, secretarios de juntas provinciales y maestros de Madrid, por la cual, una vez en sus cargos, algunos habrá que no sepan por donde caminan; y lo que es peor, arrastrados ¡quien sabe! de una pedantería repulsiva, serán agentes perturbadores é inaguantables por sus torpezas y fantasías ilusorias.

Es asunto, pues, que merece ser estudiado con detenimiento, dada la importancia de la cultura de los pueblos para el progreso nacional.

VICENTE MILLÁN YUS.

(De *El Magisterio Nacional*)

Antropología antigua y antropología moderna

Los filósofos antiguos no entendieron por antropología lo que hoy se entiende en las cátedras universitarias. Los horizontes de esta ciencia eran ayer más reducidos que hoy, pero estaban mejor definidos sus límites y era más conocido su campo, lleno de asperezas y misterios, es cierto, pero coronado por la aureola de la inmortalidad en una vida futura. Probablemente esos misterios lo serán siempre para el humano entendimiento; y lo que los antiguos afirmaron quedará en pie, á pesar de todas las diatribas insulsas de algunos modernistas y de los descubrimientos de laboratorio.

No quisiéramos que alguien, menos avisado, ó con ciertas ridículas preocupaciones de escuela, interpetrase nuestras palabras en mal sentido. Estamos, no obstante, acostumbrados á esas interpretaciones (1). Mas, para que nadie pueda dudar del significado de nuestras palabras, bueno es que amplíemos la idea que envuelven. Admiradores entusiastas de todo progreso verdadero y de los nuevos descubrimien-

(1) *La Revue des Revues*, en el pasado Diciembre, hacía la crítica de nuestro discurso «La fisiología de las células», con estas palabras: «Continuación de un estudio contra la ciencia moderna». Es decir, contra la ciencia de algunos colaboradores de esa revista, materialistas empedernidos. Precisamente en la última parte (á la cual debe referirse) tuvimos por guía á Ramón y Cajal, nuestro maestro, que es hoy, en centros nerviosos el primer histólogo del mundo.

tos, creemos sinceramente (es una opinión como otra cualquiera) que la antropología de hoy, ó mejor dicho, lo que se llama psicología contemporánea (1), que viene á ser un capítulo de aquélla, irá agrupando miles de hechos averiguados diariamente; iluminará con los resplandores del microscopio, y con el auxilio de los reactivos y métodos de investigación experimental, alguna ó algunas de las reconditeces psicológicas; pero la interpretación de esos hechos siempre será deficiente. Las grandes cuestiones que propusieron los filósofos antiguos, jamás serán satisfactoriamente resueltas en lo que tienen de fundamental y hondo.

El hombre todo, es decir, el alma y el cuerpo intimamente unidos, es el objeto de la antigua y moderna antropología y el problema que hay que resolver; y para llegar á la solución es forzoso despejar muchas incógnitas. Los antropólogos modernos, con rarísimas y preeminentes excepciones, dan por despejada la incógnita principal, que es el alma; los fisiólogos materialistas, cándida ó maliciosamente, creen que en este mundo todo se explica por la mecánica y la geometría. Lo que no cae en las divisiones del metro ó bajo el ángulo del compás y bajo la mirada del observador superficial de la cáscara, y nunca del fondo, de los efectos, y no de las causas... todo, irremisiblemente todo es inútil y estéril para la ciencia moderna.

Por el contrario, la antigua escolástica, tan injusta é irracionalmente desdeñada hoy en ciertas aulas y en muchos libros, siguió una dirección distinta en sus árdas investigaciones. Se la ha culpado y se la culpa de haber formado castillos en el aire y edificado en arena movediza, porque sus ratiocinios eran completamente vacíos de realidad, y no tenían fundamento alguno en la experiencia; de igual manera que se la hace responsable de las cavilaciones de alguno de los filósofos que tenían poco ó nada de escolásticos. Así, por vía de ejemplo, es corriente hoy, en las obras de fisiología con vistas á la psicología, el firmar que la filosofía de la escuela se hizo solidaria del separatismo psicológico de Descartes; lo cual manifiesta en los calumniadores supina ignorancia de esa filosofía sana y robusta.

Si por experiencia se entienden el hábil manejo del bisturí y del micrófono, del microscopio y del reactivo del compás de gruesos ó del calibre, del estereógrafo de Broca ó del cranióforo de Topinard, etc., etc., en este caso no fueron antropólogos los antiguos, porque no usaron esos preciosos instrumentos. Mas, si por experiencia se entiende, no únicamente lo que cae bajo el dominio del sentido bruto y externo, sino también lo que cada hombre aprecia en su interior, sea del orden que fuere, material ó inmaterial, espiritual ó sensible, sensación ó idea, dolor físico ó moral, entonces es necesario reconocer que los antiguos filósofos fueron experimentadores en grado último. Basta hojear el libro de Nemesio, titulado: *De natura hominis*. No hicieron uso del microscopio porque no existía; pero, en cambio, usaron un instrumento que vale infinitamente más

que los mejores y más potentes microscopios del mundo: la luz intelectual, que no está sujeta al ángulo de abertura ni á la eficacia del colorante; que evalúa sin micrómetros y copia sin cámaras; que aumenta su poder resolutivo sin inmersiones homogéneas á medida que discurre, y penetra en los lugares más secretos, delicados y misteriosos sin lentes apocromáticas, porque esa luz no es de las que necesitan condensadores que la aprisionen, ni polarizadores que las descompongan; su poder resolutivo y amplificador es la virtud del alma, y su condensador la lógica.

Así, únicamente así pudieron los escolásticos recorrer las vías impalpables de nuestras operaciones más nobles, y sorprender su principio y raíz para elevarse á la contemplación de nuestra naturaleza animal y racional, á la visión de nuestro espíritu, en el espejo de sus actos, deduciendo consecuencias muy legítimas relativas á nuestro origen terreno y destino futuro. Si con tales procedimientos no lograron desvanecer todas las sombras que envuelven los antros psicológicos, porque la fisiología, la histología y lo que hoy se llama psicofísica no les ayudaron con la observación exterior, no las desvanecerán tampoco los nuevos experimentadores, que suelen omitir en sus trabajos de observación interior por aborrecer la metafísica, base y fundamento de todo discurso y progreso en el vastísimo campo de la antropología racional.

R. P. ZACARÍAS MARTÍNEZ, *agustino*.

(De *El Magisterio Español*)

Las oposiciones de reválida

Son muchos los maestros que nos preguntan cuando se anunciarán las oposiciones de reválida para el grado superior y normal, ó al menos en qué fecha han de solicitarse y presentar documentos.

He aquí una ó varias preguntas que no sabemos contestar, ni creemos que nadie pueda hacerlo en estos momentos. Todo cuanto puede decirse sobre la materia, lo hemos dicho ya en los varios artículos que al mismo asunto dedicamos hace algún tiempo.

Pero estos días corren rumores que afectan á esa cuestión y que amenazan darle un giro nuevo si llegan á concretarse en disposiciones oficiales.

Nuestros lectores saben ya que á pretexto de no distraer de la enseñanza á los profesores, se han suspendido indefinidamente todas las oposiciones anunciadas cuyos ejercicios no habían comenzado. Y se dice que igual suerte ó igual desgracia correrán las oposiciones de reválida.

Hay para ello causas análogas á las que han producido el aplazamiento de las oposiciones á cátedras. A los tribunales de esas reválidas deben ir, en efecto, profesores de instituto y de escuela normal. Unos y otros durante el mes de Junio tienen que acudir á los exámenes de asignaturas, y los de escuela normal tienen

(1) El doctor Letamendi llama petulante á este calificativo. Véase *La Criminalidad ante la ciencia*, pág. 40; Madrid, 1885.

además que atender á la enseñanza del grado elemental que dura hasta 1.º de Julio. ¿Cómo atender á la enseñanza, á los exámenes ordinarios y á las oposiciones de reválida? Parece que por esta sola causa y aunque el aplazamiento no se ordene oficialmente, vendrá impuesto por los hechos.

Hay además otras dificultades. A estas fechas no hay las disposiciones reglamentarias que son precisas para celebrar esos actos. Desde el 10 de Abril, que se envió al consejo de Instrucción pública el proyecto de reglamento, no se ha adelantado un paso. Verdad es que el consejo no funciona, ni tiene presidente ni otra porción de cosas. Todo induce á creer que ese proyecto de reglamento dormirá algún tiempo en el consejo.

Algo se ha pensado ya en todo esto y en si convendrá ó nó dictar una disposición que, provisionalmente y para este año, resuelva las dificultades y puedan celebrarse esos actos. Pero hasta la fecha nada hay en definitivo.

Por otra parte, el Sr. García Alix tiene también ánimos de tocar á la provisión de escuelas públicas y no sería extraño que con tal motivo introdujese alguna innovación en lo hasta ahora vigente sobre oposiciones de reválida. Por lo que se refiere especialmente á las reválidas del grado normal, los alumnos de la central hacen algunas gestiones en el sentido del aplazamiento.

Tal es el estado de la cuestión. Todo son vaguedades y confusiones cuando á estas horas debía saberse ya categóricamente qué es lo que va á pasar y qué es lo que ha de hacerse. Pero está visto que siempre se espera á que el conflicto se eche encima y á que todo se haga tarde y mal.

Resumen: según el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, deben en Junio celebrarse reválidas de oposición; según las confusiones dominantes, puede haberlas y puede no haberlas. Lo último es lo que parece más verosímil.

(El Magisterio Español)

EL ÚNICO CAMINO

Es inveterada costumbre de los españoles hablar mal de todos los Gobiernos, maldecir sus gestiones políticas, diplomáticas y administrativas y colgárseles el sambenito de todas nuestras calamidades.

No voy á sincerar ni á este ni á ninguno de sus antecesores, pues todos han contribuido á colocarnos en la situación en que nos encontramos.

Únicamente me propongo excitar á todos para que en la medida de sus fuerzas, aporte cada cual su grano de arena á la santa obra de nuestra regeneración nacional, anunciada tantas y tantas veces con galanuras y paráfrasis y dilatando su venida nuestra ingénita apatía ó nuestra nerviosa impaciencia.

Trátase de una obra magna, de una resurrección de la pátria, crucificada por culpa de todos,

y el ángel que ha de levantar la losa del sepulcro anunciando tan buena nueva es la educación, pobre indigente que vegeta con las migajas del festin del presupuesto nacional.

Preguntad á Alemania, interrogad á Francia de que venero nace su estado actual y os señalarán la escuela de primera enseñanza convertida en templo y el humilde mentor en apóstol del progreso.

Ellas nos han enseñado de que manera las naciones se engrandecen; no despreciemos la lección y procuremos imitarlas, seguir sus huellas marcadas por las conquistas en las artes y en las ciencias y vendrá un día en que nuestra pátria llegue á la cima del emporio con la base firmísima de la ilustración para no descender jamás de ella, pues el edificio social cimentado en la instrucción del pueblo resiste los embates de las desgracias y procura su más pronto y eficaz remedio.

No pidamos á los Gobiernos que nos regeneren; regenerémonos nosotros, cada cual en su esfera y de esa regeneración particular surgirá como por encanto la grande obra de nuestra regeneración nacional.

En esta, como en todas las grandes obras, la apatía destruye tanto como la irreflexiva impaciencia.

Estudiemos la historia de las naciones y veremos como se han formado por gradaciones insensibles, como la mole de granito que de átomo imperceptible se convierte en el transcurso de los siglos en gigante montaña.

Pongamos á la actual generación en condiciones de regenerarse; imbuyámosle ideas de orden, de honradez y de economía; hagamos del trabajo una religión y de la escuela un templo, y sin duda alguna nuestros hijos darán cima felizmente á la obra por nosotros iniciada.

Claro está que los Gobiernos deben darnos facilidades para ello y ejemplo singular, porque el ejemplo es la didáctica que más y mejores frutos ha conseguido siempre.

Por desgracia, sus enseñanzas no pueden ser más perniciosas, ni sus ejemplos menos edificantes.

Vemos por regla general, en asqueroso contubernio unidas la gracia y la sinrazón, preterida la ciencia y olvidadas sino escarnizadas la honradez y la virtud; miramos premiar servicios dignos de un grillete y subir y medrar á personas indolentes á la sombra del emponzoñante árbol de la política, y cuando necesitamos que se enaltezcan y propalen las buenas costumbres que engendran el trabajo y la economía, piensan los Gobiernos que se llaman regeneradores en fomentar el infame juego de la lotería, ataviando con engañosas galas á la inconstante fortuna, para que el obrero, el menestral, el modesto empleado, no vean otro medio de conseguir su bienestar material que tocándoles el premio gordo, jugando el dinero, robando acaso á sus más perentorias necesidades, para satisfacer la sed del juego, engañadora circe que envenena los instantes de su existencia con las esperanzas desvanecidas en el sorteo y vueltas á surgir al otro día más insinuantes, más tentadoras, más irresistibles.

Ese camino nos aleja de toda regeneración: hay que vencernos á nosotros mismos para con-

seguirla y todos debemos aperebirnos para la lucha. ¿Cómo?

Fomentando la cultura, enseñando al obrero el camino de las Cajas de Ahorros y no el de la administración de Loterías; entreteniéndolo sus ocios en los Museos, Bibliotecas y Escuelas, y no en las plazas de toros, donde se embota la sensibilidad y se adquieren no muy edificantes costumbres, haciéndole tocar las ventajas de su ilustración con ejemplos que á manos llenas podemos presentarles y con recompensas de que no debemos mostrarnos avaros, sacudiendo su ingénita atonía, poniendo en sus manos periódicos que, lejos de pintar los crímenes con horripilante lujo de detalles y las corridas de toros con frases y giros chulescos, le den cuenta en lenguaje ameno y culto de los adelantos en las ciencias y en las artes, debidos al estudio de los sábios ó á la práctica y vigiliias de algún obrero compañero suyo de afanes y fatigas.

De esa manera podemos formar honrados ciudadanos, regenerar las costumbres, concausa de nuestro actual estado, y augurar días felices á la patria que vacila ante el oscuro porvenir que se le depara.

CEFERINO OJEDA

Bermeo 27 Abril de 1900.

Concurso único

Esperando á publicar los nombramientos hechos en las cuatro provincias gallegas en virtud del concurso último, hemos aplazado la publicación de este número; pero en vista de la tardanza en proporcionarnos estos datos, nos limitamos á publicar los nombramientos hechos en la provincia de Pontevedra, únicos que hasta ahora hemos podido adquirir.

Son los siguientes:

- D.^a Agripina Castrelo Sanchez, Curro.
- » Emilia Efigenia Maqueira, Agudelo.
- » María Ruibal Fariña, Fragas.
- D. Manuel Bouzas, Muimenta.
- D.^a Carmen Ferro, Sietecoros.
- » Josefa Proenza Casal, Simes.
- » Saturnina Rodríguez García, Cortegada.
- » Adoración González Núñez, Bayón.
- » Dolores González Ortigueira, San Salvador.
- D. Dámaso Escrig, Campo.
- » José Rivera Otero, Godones.
- » Enrique Amado Cundiñs, Graña.
- » Luis Freijanes, Cabeiras.
- D.^a Florentina Pérez Barreira, Barcela.
- D. Emilio Sotelo Rey, Cora.
- » Manuel Rodríguez García, Bea.
- » Manuel Durán García, Paradela.
- D.^a Josefa Piñeiro Pena, Castrelo.
- D. Plácido Martínez Monteiro, Bugarin.
- D.^a María del Carmen Gómez Pita, Abades.
- » Acacia Barros y de Lamo, Gresande.
- D.^a José Ramos Gómez, Villatuje.
- D.^a Teodulia Friol Escudero, Eidian.
- » Ventura Nóvoa Fernández, Sanguñedo.
- D. Claudio Núñez Padín, Lourizán.
- D.^a Aparición Alvarez Casas, Tomeza.
- » Dolores Cea Montenegro, Seiño.
- » Lucrecia Alvarez Casas, Batallanes.

- D.^a Bienvenida Antón Sotelino, Sabajanes.
- » Irene Sofía Rodríguez, Seijido.
- D. Joaquín Durán Cabanelas, Caroy.
- » José Caramés Iglesias, Cela.
- D.^a Aurelia Pazos, Aranza.
- D. Manuel Alonso Revoredo, Nespereira.
- » Enrique Soto Fontán, Traspuelas.
- D.^a Eulalia Contreras Baliñas, Quintela.
- » Matilde Rodríguez García, Ventosela.
- » Adela Nuñez Génova, Goyán.
- » María Viliato Comesaña, Mosteiro.
- » Josefa Barcia Pardiñas, Vilamean.
- D. Evaristo Fernández Lorenzo, Figueiró.
- » Maximino Pereda Barreira, Loureza.
- » Ramón Cernadas, Borreiros.
- » Benito Rodríguez Hermida, Belesar.
- D.^a Avelina Pajares Graña, Santa Cristina.
- » María Aguiar Piñeiro, Bahiña.
- » Cándida Sánchez Estevez, Panjón.

Por orden del Rectorado ha quedado sin efecto el nombramiento hecho por el Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Pontevedra, para la escuela de Siador, en Silleda, disponiendo sea incluida en el próximo concurso para su provisión en maestro.

Son varias las alzadas presentadas, contra los nombramientos hechos en virtud de concurso por el Sr. Presidente de la Junta provincial.

Todas ellas han venido á informe de esta Junta y se despacharán con la mayor urgencia.

Un nuevo sacerdote

En la iglesia de la Santísima Trinidad celebró el día 13 del corriente su primera misa el joven de esta población D. Luis Suárez Varela, hijo de nuestro estimado amigo el contador de fondos municipales D. Constantino Suárez.

La espaciosa iglesia se hallaba llena de fieles y de personas distinguidas que con su asistencia al solemne acto patentizaban las simpatías de que goza en Orense la distinguida familia del celebrante.

El ilustrado orador y profesor de la Escuela Normal D. Agustín Ricardo Rodríguez, pronunció un hermoso y conmovedor sermón en que pintó de mano maestra la misión redentora del sacerdote.

Felicitemos á la familia y deseamos al nuevo ministro del Señor todo género de venturas en su alta misión.

A la salida se repartió la siguiente bella poesía del joven D. Enrique Cantón:

Á LUIS SUÁREZ VARELA

EN SU PRIMERA MISA

Oh religión consoladora y bella,

feliz mil veces quien á ti se acogel

(ZORRILLA)

Inflamado el noble pecho
en el puro amor divino,
hoy comienzas tu camino
de la fe á la viva luz.

y llegas al Tabernáculo
con placer santo y profundo
a defender en el mundo
el Evangelio y la Cruz.

Allas virtudes te adornan
para tu empresa sublime,
y del Dios que nos redime
serás ministro ejemplar.
¡Feliz tú que con el alma
llena de infinito anhelo,
hallas la escala del cielo
en las gradas del altar!

Brilla el ara con fulgores
de radiante ascua de oro,
resuenan en dulce coro
cantos de gloria y loor,
mil fervorosas plegarias
cruzan el espacio inmenso,
se elevan nubes de incienso
y exhala aromas la flor.

Ya el Sacrificio incruento
consumas enternecido,
ya tu espíritu está ungido
con la gracia celestial.
¡Ah!, doblemos la rodilla
postrándonos a tus plantas,
que entre tus manos levantas
a Cristo en presencia real.

Vedle á través de esa Forma
tan augusta y tan sagrada:
¡qué ternura en su mirada!
¡qué piedad en su dolor!
No parece el juez severo
que impone eterno castigo;
es el padre, es el amigo
que nos llama con amor.

Aun la corona de espinas
traspasa su frente pura,
aun la hiel de la amargura
contrae su hermosa Faz:
pero vez que ahora le bañan
resplandores de alegría,
mirad como nos envía
ósculo dulce de paz.

¿Dónde hay nada más grandioso
que ese Ser omnipotente
que dió un alma á lo inconsciente
y el universo creó?
Pues contemplad la Hostia Santa
en su Cuerpo convertida:
es El que nos dió la vida
y por salvarnos murió.

¡Oh Religión! santa madre
de purísimas entrañas,
que amante nos acompañas
desde el nacer al morir,
cruce por el orbe entero
tu nombre excelso y bendito
y deja en el infinito
tus ceos repercutir.

Pródiga en dones preciosos,
tu voz dulcísima y tierna
nos llama á una vida eterna
de amor, de fe y caridad;
si, los anhelos del alma
no se acaban con la muerte:
¡oh, madre, la humana suerte
es vivir tu más allá!

Y tú, virtuoso jóven,
que al altar das tu destino,
haz en tu recto camino
que marchemos de ti en pos;
defiende á la Cruz hermosa
que el supremo bien encierra,
y esparce sobre la tierra
las bendiciones de Dios.

E. C.

13 Mayo 1900.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Le ha sido concedida la jubilación por edad á D. Pedro Fernández, maestro de la escuela incompleta mixta de Vidueiro, en el ayuntamiento de Manzaneda.

El ayuntamiento de Maceda ha acordado que se proviste en maestro la escuela de Tioira vacante por fallecimiento de D. Gregorio Aldemira (q. e. p. d.)

Nos parece muy acertado este acuerdo.

Si todos los ayuntamientos hiciesen lo mismo no se cruzarían en los concursos tantas influencias, y las escuelas estarían bastante mejor servidas.

Algunos ayuntamientos han dado posesión á los maestros nombrados por el Sr. Gobernador civil con motivo del último concurso.

Debemos advertir que tales posesiones no tienen validez interin por el Excmo. Sr. Rector no se publican los nombramientos en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña.

Lo hacemos público para evitar los perjuicios que á algunos pueden producir las posesiones estemporáneas.

Leemos:

«El ministro de Instrucción pública está preparando una reforma con un criterio ampliamente descentralizador para el nombramiento de maestros y maestras.

Parece que se concederán facultades á los rectores de las universidades para hacer estos y acaso algunos otros nombramientos, si bien estableciendo los casos en que dichos rectores incurrirán en responsabilidad y manera de hacerla efectiva. Contra las decisiones de los rectores podrá entablarse recurso de alzada ante el Ministerio.»

No acabamos de comprender lo que se entiende por descentralización en los centros oficiales.

Venga sin embargo la reforma. Peor que el reglamento actual no habrá de ser sin duda alguna y los rectores, funcionarios independientes y de conciencia, no habrán de cometer las injusticias realizadas por las juntas locales.

Nos parecería, sin embargo, muy conveniente que se fijasen claramente las preferencias y derechos de los concursantes, que en el actual reglamento no se ven por ninguna parte.

El Excmo. Sr. Rector ha expedido nuevos títulos administrativos á las maestras de Teijeira y Arcos, D.^a Avelina Moure y D.^a Angela Otero, por haber sido elevadas á completas las escuelas que respectivamente desempeñan.

Felicitemos á dichas maestras.

En el nuevo ministerio de Instrucción pública se está estudiando, sin levantar mano, una disposición para asegurar el pago de las atenciones de primera enseñanza y extinguir la vergonzosa deuda de los atrasos.

Imprenta y Papelería LA POPULAR

VERSOS MORALES

FÁBULAS, CUENTOS, POESÍAS SUELTAS

Obra aprobada por el R. C. de Instrucción pública para texto de lectura en las escuelas, por

D. GERARDO ALVAREZ LIMESÉS

Se vende al precio de 10 pesetas docena en la librería de D. José Alvarez, Plaza Mayor 13, Orense.

COLEGIO LEON XIII

DIRECTOR

D. JOAQUIN NUÑEZ DE COUTO

Se prepara para el Bachillerato, para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras y para carreras especiales.

SE ADMITEN INTERNOS

ACADEMIA PREPARATORIA DE MAESTRAS

CALLE DE LEPANTO, NÚM. 7.- ORENSE

En esta Academia que cuenta con escogido profesorado y con profesores especiales de Francés, Dibujo y Música se preparan maestras para los grados elemental y superior y para la reválida de éste, y se dan lecciones á señoritas de aquellas enseñanzas especiales, ó de cualquiera otra asignatura de la carrera del Magisterio y del Bachillerato.

LIBRERÍA

DE

JOSÉ ALVAREZ VÁZQUEZ

13, Plaza Mayor. 13.-Orense

En esta Librería encontrarán los Sres. Maestros toda clase de menaje, libros, papel, plumas, tinta, etc., en condiciones muy económicas.

Se servirán los pedidos con las mayores ventajas posibles en calidad y precio y se adelantarán á los Maestros hasta que éstos perciban la consignación del material del trimestre á que corresponda el encargo.

Colegio de S. José de Calasanz

DIRIGIDO POR

D. PIO RAMON OGEA

Baileñ, 8.-ORENSE

SE ADMITEN

alumnos internos

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

LA POPULAR

Progreso, frente al Correo.-Orense

Casa fundada en 1885

Especialidad en tarjetas de visita, tarjetones biselados para defunción, esquelas de participación de enlace, circulares, facturas, recibos, estados para oficinas, papel timbrado y toda clase de trabajos tipográficos.

Almohadillas de todos colores, para sellos, sistema norteamericano. Libros rayados.

EL MAESTRO GALLEGO

REVISTA SEMANAL DE ENSEÑANZA

SE PUBLICA
los días 8, 15, 23 y 30 de
cada mes.

SUSCRIPCIÓN
Al trimestre 1'75 ptas.
Al semestre 3'50 "
Al año 6 "

Publicaremos cuantos artículos merezcan á nuestro juicio los honores de la inserción y nos sean remitidos por los catedráticos y maestros de Galicia, con cuya colaboración nos proponemos honrar nuestras columnas.

La Redacción se reserva el derecho de no insertar los trabajos, cuya publicación no estime conveniente.

En la sección literaria se insertarán artículos y poesías, y semanalmente se publicará la biografía de un maestro gallego que por sus méritos sea acreedor á esta distinción.

También daremos con frecuencia retratos y grabados.

La correspondencia al director, Corregidor, 18.

Gran Fotografía

— DE —

JOSE PACHECO

9.-ALBA.-9

Ampliaciones, Reproducciones, Retratos al platino y en porcelana. Fotografías iluminadas. Fotografiado, & &

Deseando corresponder al creciente y general favor que el público me dispensa y con el fin de evitar los errores á que pudieran dar lugar los anuncios de otras fotografías recientemente instaladas en la misma calle y con el mismo nombre, tengo la satisfacción de poner en conocimiento de la clientela que me honra con sus encargos, que continuo establecido en el núm. 9 de la calle de Alba, donde he construido una galería especial dotada de todos los aparatos que exige el moderno arte de la fotografía.

No equivocarse: 9, Alba, 9.